



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**Comisión Colegiada y Permanente de Festividades Cívicas**  
**Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco**

Programa 2017

**Introducción**

La colaboración estrecha y sensibilización entre la población de los valores nacionales, y regionales de carácter cívicos nos fortalecen una identidad municipal, esto se logra a través de la lectura, cultura, conocimiento de las tradiciones y de valores propios, además del reconocimiento de personalidades destacadas que nos sirven como referencia. Es por ello que se plantea desarrollar el siguiente programa de eventos cívicos.

**¿Cuáles son los objetivos (Misión)?**

Como meta principal la participación activa de la población en los eventos cívicos-educativos y culturales que conmemoramos de manera permanente.  
Incrementar el conocimiento y reconocimiento de una identidad genuina y particular.  
Fomentar la lectura entre la gran población  
Fortalecer las tradiciones entre los jóvenes.  
Aumentar el interés de los habitantes en involucrarse en dichos eventos.

**Visión:**

Difundir y organizar eventos de carácter municipal que se estime necesarios en pro de conservar y promocionar una identidad.

**¿Cómo se lleva a cabo?**

El trabajo se lleva a cabo en distintos formatos y entornos (por ejemplo, dentro de los recintos oficiales, de manera intelectual y buscando grupos ya formados para actividades al aire libre, todo basado en programas, de difusión y proximidad)



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**Comisión Colegiada y Permanente de Festividades Cívicas**  
**Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco**

**Funciones generales:**

Convocar a la realización de las sesiones ordinaria o extraordinaria de la Comisión Edilicia, tratando de que haya continuidad para desahogar los temas turnados a la misma.

Participar activamente en las comisiones y comités en lo que tenga injerencia la comisión edilicia, con el firme objetivo de captar y encauzar las aportaciones, puntos de vista y solicitudes que se hagan en materia de eventos cívicos.

Colaboración con otras comisiones.

**Funciones específicas:**

Puesta en marcha del Marco jurídico

- Buscar en todo momento crear un marco jurídico de impulso para respaldar y crear actividades cívicas.

Puesta en marcha de actividades conmemorativas;

Lunes, 5 de Febrero 2018	Día de la Constitución Mexicana
Lunes, 19 de Marzo 2018	Natalicio de Benito Juárez
Martes, 1 de Mayo 2018	Día del trabajo
Sábado, 5 de Mayo 2018	Batalla de Puebla
Jueves, 10 de Mayo 2018	Día de las Madres
Domingo, 17 Junio 2018	Día del padre
Domingo, 16 de Septiembre 2018	Día de la Independencia de México



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**Comisión Colegiada y Permanente de Festividades Cívicas**  
**Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco**

Viernes, 2 de Noviembre 2018	Día de los Muertos
Lunes, 19 de Noviembre 2018	Día de la Revolución Mexicana
Martes, 25 de Diciembre 2018	Navidad

Puesta en marcha de actividades culturales al gran público en general;

- Propuesta de Concurso de poesía.
- Propuesta de Cuenta cuentos.
- Propuesta de Biblioteca Itinerante
- Propuesta para exposiciones de fotografía y pintura.

Lic. Celia Pérez Vaca

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Festividades Cívicas